



En relación a la licitación convocada para contratar el **“SERVICIO DE SONORIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS DIFERENTES ACTOS PROTOCOLARIOS, RUEDAS DE PRENSAS Y TODO TIPO DE ACTOS INSTITUCIONALES DE LA CORPORACIÓN”**. **EXPEDIENTE 14/20**, se comunica, a requerimiento del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Málaga, en escrito de fecha 23 de abril de 2021, y de conformidad con lo establecido en el apartado 3 “in fine” del artículo 63 de la LCSP, la interposición de un Recurso Especial en Materia de Contratación, ante el referido Tribunal, por CARRASCO SONIDO E IMAGEN, S.L., habiéndose producido de forma automática la suspensión del procedimiento de licitación, al haberse impugnado el acuerdo de adjudicación.